



TU/ 12

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, **26 MAR 2015**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo TU/2 de 1 de marzo de 2015;

RESULTANDO: que por la misma se designó Subsecretario de Estado en el Ministerio de Turismo y Deporte al señor Benjamín José Liberoff Nemirovsky;

CONSIDERANDO: que se padeció error de tipo dactilográfico en el apellido del mismo, por lo que procede modificar su redacción; como también en su cédula.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Modifícase el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo TU/2 de 1 de marzo de 2015 en el sentido de establecer que donde dice: "Nemirovsky" debe decir: "Nemirovsky", y donde dice: "922.726-1" debe decir: "992.726-1".

2°. Comuníquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2015/00405